PALMA DE MALLORCA 19 DE NOVIEMBRE DE 1892

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Órgano de la Asociación de Maestros de esta Provincia

Redacción: Brossa, 21, 2.°, derecha.
Administracion; S. Pedro Nolasco, 7,

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Cinco pesetas anuales para los no asociados.

N.° 47

Sección Doctrinal

CRÓNICA DEL CENTENARIO.

EL CONGRESO PEDAGÒGICO.

Comenzamos esta reseña con impresiones desagradables. ¿Por qué ocultarlo? La terminación del Congreso no ha sido tal como nosotros hubiéramos deseado. El acaloramiento de última hora ha sido verdaderamente lamentable. No queremos culpar á nadie, porque no somos los llamados á ser acusadores, ni fiscales, ni defensores. Somos cronistas sencillamente. Nuestros lectores juzgarán con arreglo á los hechos y á su criterio.

Y para que esto les sea posible, vamos á relatar con toda fidelidad y con la mayor precisión los acontecimientos.

***

La enseñanza primaria

Hásela dedicado solamente una sesión, sin duda por la gran extensión que se ha dado á la discusión de otras materias.

Comenzó el debate con un discurso del Sr. Alvarez Marina, elocuente como todos los suyos. Como ponente de la sección, defendió las conclusiones pidiendo la creación de un Consejo de Instrucción primaria, cuyos miembros sean todos Maestros, á excepción del Presidente; la reorganización de las Escuelas Normales, procediendo su profesorado de la Escuela primaria; que para intervenir en los asuntos de la primera enseñanza sea necesario el título de Maestro; que desaparezca la división entre las llamadas Escuelas elementales y las superiores; que los Maestros estén bien pagados incorporándose sus obligaciones al Estado, que la Inspección de las Escuelas tenga solamente un carácter de dirección pedagógica; censuró vivamente las Juntas locales y defendió su supresión.

Los Sres. Cubero y Martínez Abellán hablaron después. El primero en contra del dictámen y el segundo en pro.

Hizo á continuación uso de la palabra el pedagogo portugués Sr. Simoes Raposso, haciendo desde la tribuna una reseña del estado de la enseñanza en Portugal, siendo muy aplaudido, tanto por la elocuencia con que se expresó en nuestro idioma, como por el espíritu de cariño de que hizo alarde para con España.

Los Sres. Cortés y Cuadrado y Gómez Tutor renunciaron á la palabra.

El Sr. Salmerón (D. Agustín) subió á la

tribuna para decir breves palabras en contra de las conclusiones. Pidió se exija el título para desempeñar cualquier cargo académico.

El Sr. Fernández Ferraz, representante de Costa Rica, examinó el sistema de enseñanza en su país, declarando que los Profesores españoles que por encargo de su Gobierno llevó á Costa Rica están dando muy satisfactorios resultados. Manifestó que en ninguna de las enseñanzas que constituyen la primaria y la Normal se permiten más de 50 alumnos y un Profesor para cada sección de dicho número de alumnos. Cree muy conveniente la fundación de una Escuela Normal Hispano-Americana, donde pudieran aprenderse la Geografía é Historia de los países americanos y de España, para proveer de Profesores aptos é idóneos á dichos países.

El Sr. Santos Marín habló en contra del dictámen.

El Sr. Granell disertò en su discurso sobre la enseñanza de Sordo-mudos y Ciegos.

El Sr. Pérez de la Mata pronunció un discurso en pro de la fusión de las Escuelas Normales con los Institutos, siendo para él indiferente que una vez unidos se supriman las unas ó los otros.

El Sr. Vallés tomó la palabra en contra de las conclusiones, declarándose partidario del pago mensual en vez del trimestral.

Después de amplia discusión hizo el señor Marina el resúmen del debate, insistiendo en las conclusiones presentadas, defendiendo la oposición como medio de provisión de los cargos de la primera enseñanza, abogando porque exista una relación íntima entre la Inspección y la Escuela Normal, y que se exija el título de Maestro para el desempeño de todos los cargos, asi técnicos como administrativos de la primera enseñanza y para el ejercicio de la privada.

***

Término de los debates.

Después de la discusión de la primera enseñanza, y en la misma noche tuvo lugar en el Ateneo la discusión de la enseñanza técnica. Intervinieron en ella los señores Vidart, Jiménez, Granell, Castillo, Lozano Alba, Sagasta (D. Primitivo), Márquez, Ordax, Torres de Navarro, Alvarez Sereix, Rechat, Secalles, Ventavol y Vega.

La amplitud del tema dió motivo á largas divagaciones, abogando cada uno de los oradores por la mayor amplitud de la especialidad á que pertenecía. Hizo el resúmen el Sr. Jiménez y se concedió la palabra al ponente de la enseñanza universitaria para exponer brevemente sus conclusiones por falta de tiempo para discutirlas. Ya nos hemos ocupado de las peticiones de enseñanza técnica y universitaria, y realmente no es necesario que las repitamos.

Eran más de las doce de la noche del día 23 cuando terminó esta sesión, y el Sr. Labra anunció que terminaban los debates y que la votación tendría lugar en el mismo local á las nueve de la noche el día 25 del corriente.

***

Contraorden.

La prensa de la mañana de este último día, según ya anunciamos en la *última hora* de nuestro número del mártes, hizo saber á los señores congresistas que había un nuevo aplazamiento. La orden enviada á la prensa por la Mesa del Congreso, decía literalmente lo que sigue:

«1.° Que no obstante haberse reunido ayer la Mesa, los ponentes y los indivíduos que forman la comisión de publicaciones para formular las conclusiones que habrán de someterse á la aprobación de la asamblea, no ha sido posible terminar dicho trabajo, que quedará ultimado hoy, razón por la cual se ha aplazado la sesión general de votaciones, que probablemente se celebrará mañana miércoles á las ocho y media de la noche en el salón de actos del Ateneo.»

«2.° Que á fin de dar á conocer las mencionadas conclusiones, se ha acordado publicar una hoja impresa, que podrán reco-

ger los señores congresistas el día de la sesión el local expresado.»

«3.º Que en gracia á la brevedad, se proclamarán desde luego las conclusiones que por unanimidad apruebe la Asamblea, siguiéndose, respecto de las demás, el procedimiento de votación por medio de papeletas en la forma que oportunamente se determinará.»

«4.º Que en dicha sesión se admitirán cuantas mociones se propongan, siempre que se presenten á la mesa con veinticuatro horas de anticipación, correspondiendo á aquélla la facultad de resolver acerca de la procedencia de la moción y de los términos y extensión en que pueda ser discutida.»

«Y 5.º Que queda prohibido todo debate sobre cuestiones de orden, alusiones personales, problemas religiosos y políticos y la crítiea de cualquier persona, sociedad ó establecimiento.»

Esta contraorden de la Mesa del Congreso fué viva y desfavorablemente comentada. Veían muchos congresistas en ella, desde la primera hasta la última de las condiciones, una restricción de la libertad de discusión que produjo un disgusto que nosotros lamentamos vivamente.

El procedimiento de la votación está determinado en los estatutos del Congreso; ¿pues á qué viene esa nueva determinación? ¿Qué censuras se temen para dictar esa prohibición de la condición quinta? ¿Por qué esa restricción en la presentación de mociones y esa libertad omnímoda que se adjudica la Mesa para determinar sobre ellas?.... Estas y otras muchas preguntas se formulaban públicamente y daban lugar á comentarios poco halagüeños respecto al final del Congreso.

***

La sesión del miércoles

Se esperaba con impaciencia. Las conclusiones se habían impreso, pero no fué fácil hacerse con ellas hasta momentos antes de comenzar la sesión. Algunos congresistas, más avisados, las habían conseguido en el Fomento de las Artes, y parecían no mostrarse conformes con el modo de haberlas redactado. Mucho más que se había divulgado ya el rumor de que no habría votación, sino que ésta, que la mayoría del Congreso (por no decir la totalidad) ansiaba, no había de verificarse. En efecto, las conclusiones repartidas impresas iban precedidas de cuatro advertencias, en las cuales se decía que la votación sería por escrito desde el día 4 al 12 de Noviembre próximo, *remitiendo los votos á la Secretaría del Congreso pedagógico*. Esto (que por algunos maliciosos estaba previsto), aumentó la excitación de una parte del Congreso y todo anunciaba

Preludios de tormenta

Comenzó la sesión pacíficamente, y leída el acta de la anterior se concedió la palabra al Sr. Alcántara García, que explicó la labor de la comisión de conclusiones, dando cuenta de sus trabajos y del resultado. Se dió lectura á las conclusiones y el público fué coreando muchas de ellas, sobre todo en primera enseñanza y en enseñanza de la mujer, con expresivas manifestaciones de negación. Cuando el Sr. Secretario daba lectura á algunas conclusiones, nutridas voces de *no*, *no*, y el Presidente tuvo que echar mano de la campanilla y de la arenga para reprimir manifestaciones un tanto fuertes y ruidosas.

Surgió á continuación una larga série de preguntas acerca de las conclusiones y de la imposibilidad de reflejar bien el pensamiento de los congresistas en muchas de ellas con la «*sencilla y única fórmula de* SÍ y NO,» que se exigía á la cabeza de las conclusiones impresas. Entre otras muchas preguntas, fué aplaudida una del Sr. Ulecia, que manifestó su extrañeza de que muchas de las conclusiones en las cuales el Magisterio había emitido opinión unánime y categórica, se pusieran en sentido interrogativo mientras otras, en las cuales había demostrado su oposición, se dieran en sentido categórico.

Fué contestando el Sr. Labra á todas las preguntas en tono verdaderamente dulce y pacífico, y se pasó á

Las mociones

Se dió cuenta de muchas y variadas, así por su significación como por su éxito. No podemos citarlas todas, pero mencionaremos algunas de las que dieron más juego.

El Sr. Galdo envió una moción pidiendo que el Congreso dedicara en su última sesión un recuerdo á la memoria de los señores Ros de Olano y Moyano, Presidente aquél del primer Congreso pedagógico, y autor el último de la ley de 1857. Con gusto oyó el Congreso la lectura de esta moción; pero ocurriósele al Sr. Rodriguez Martín pedir la palabra para solicitar de la Mesa que dicho recuerdo se ampliara á la memoria del malogrado Rey Alfonso XII, que abrió el primer Congreso pedagógico y...... No pudo seguir el Sr. Rodriguez Martín. La campanilla presidencial le impuso silencio. «No es ese el modo de presentar mociones. No hay palabra», dijo el Sr. Presidente.

Con este motivo armóse gran tumulto. ¡Que hable! ¡Que hable!, gritaba el público, y el Presidente agitaba la campanilla, negaba la palabra y trataba en vano de imponer silencio. Restablecióse al fin después de largo rato y siguió la sesión.

Se dió lectura á una moción del Sr. Rodriguez Miguel, que fué admiiida por unanimidad, pidiendo la creación de colegios para educar los huérfanos de los Maestros, y otra del Sr. Ferraz para que se fundase una Escuela Normal dedicada á preparar Magisterio para las repúblicas hispano americanas, que también fué admitida.

Calmóse en tanto la sesión con esto; pero pronto se dió lugar á

Un nuevo escándalo

Promoviólo una moción del Sr. Sendras. Pedía en ella que á fin de que el resultado del Congreso fuera más eficaz, se iniciara una propaganda pedagógica, celebrando Congresos parciales, Asambleas Regionales y cuantos medios fueran precisos, dando para ello facultades amplias á la Mesa del Congreso.

La lectura de esta moción fué acogida con ruidosas protestas, sobre todo cuando el señor Labra preguntó si se aprobaba; pregunta extraña después de haber manifestado anteriormente la presidencia que las mociones no habían de votarse desde el momento en que no obtuvieran la aprobación unánime de la Asamblea. Pero el Sr. Labra fué más adelante y pidió votación, diciendo que se pusieran de pié los que no estuvieran conformes. Esta petición aumentó el escándalo, las protestas, y hasta hubo «fueras». Un señor congresista, puesto en pié y en medio de aquel caos, manifestó que era una grandísima inconveniencia pedir tal votación, pues para muchos congresistas había de ser muy violento dar á la Mesa en la última sesión un voto contrario, rayano casi en descortesía.

El orador fué muy aplaudido y el ruido siguió todavía, teniendo la moción que pasar sin ser aprobada y sufriendo la Mesa una verdadera derrota.

La sesión siguió con gran calor y dió fin cerca de las once y media de la noche, anunciándose para el juéves último para la sesión de clausura.

Los comentarios que después se hicieron fueron vivísimos y oimos palabras de censura enérgica contra la Mesa.

***

La sesion de clausura.

Contra los deseos de todos, sin duda, la sesión fué tambien, sobre todo al principio, un tanto alborotada. El enardecimiento de los ánimos de la sesión anterior duraba todavía. Por cierto que á la entrada no se exigió papeleta de congresista.

***

La base octava del Congreso.

Dice esta base que en la sesión de clausura se votarán públicamente todas las conclusiones discutidas, y los congresistas que lo pidan tienen el derecho á que su voto conste en el sentido que desean.

Un señor congresista pidió la palabra, manifestando que siendo la que se celebraba sesion de clausura, creía interpretar los deseos de muchos congresistas y el suyo

también, pidiendo que se cumpliera el Reglamento y se pusieran las conclusiones á votación ordinaria. El Sr. Labra negóse á acceder á lo solicitado. A continuación el mismo anunció que presentaba firmada por más de cien congresistas una abstención absoluta de la votación escrita, no votando ni en pró ni en contra en vista de la conducta de la Mesa. El Sr. Labra negóse rotundamente á admitir la abstención, y aquí comenzó el alboroto. Varios congresistas pidieron la palabra sobre el acta y les fué negada. Gritos, imprecaciones contra la Mesa, discusiones de banco á banco, campanillazos.... ¡la mar! El Sr. Labra, de pié, consigue al fin hacerse oir, y dice que se viene decidido á armar escándalo y se está dando un espectáculo tristísimo.... Nuevos gritos, y con frecuencia se oyen voces de «fuera» y «á votar». Gran parte del Congreso, sobre todo señoras, se ponen de pié para retirarse.

Cálmase en tanto el tumulto, y el señor Comborain y España se deja oir al fin. «No debe culparse, dice, á una parte del Congreso de este escáddalo, sino á la Mesa que lo promueve, ejerciendo una monstruosa dictadura.» Innecesario es indicar que fué retirada la palabra al Sr. España y á otros varios señores que quisieron hacer uso de ella.

La presidencia, buscando la calma, que no parecía por ninguna parte, dió la palabra al Sr. Machacado, de Portugal, para que pronunciara el discurso de la sesión.

El Sr. Machacado estuvo algún tiempo de pié sin poder hablar; pero gran número de congresistas, en atención á ser extranjero el orador y para no desmentir la galantería española, guardaron silencio, otros muchos se retiraron, y

Se restablece la calma

El Sr. Machado pronunció un elocuentísimo discurso, en el que después de felicitar á la asamblea, al presidente y felicitarse á sí mismo del éxito alcanzado por el Congreso, dijo, resumiendo las soluciones proclamadas en el mismo, que la obra de éste ha sido una gran afirmación de doctrina y política.

Los aplausos estallaron al final con una salva prolongada.

El discurso del Sr. Pinheiro Chagas, que le sucedió, fué una hermosísima apología de las conquistas en la edad moderna realizadas en todos los órdenes, y muy especialmente en las ciencias cosmográficas, merced á la tarea de rectificación de los antiguos sistemas de Ptolomeo y Plinio, iniciada por los marinos portugueses y españoles y seguida por Newton y Kepler, lucha entre la ciencia conjetural y la experimental, que dió, gracias á la mano generosa de Isabel la Católica, no ya el descubrimiento de un mundo, sino el del Universo.

El entusiasmo que aquella hermosa oración produjo en el concurso fué extraordinario.

Siguióle el Sr. Zorrilla de San Martín, que dijo frases breves, pero tan expresivas y amorosas para España, que no parecía sino que hablaba un español nacido y criado en esta tierra. «En síntesis, las guerras que nos separaron —dijo —no fueron nacionales, sino civiles; rompiéronse los vínculos políticos porque llegó el momento providencial en la historia, pero nunca quisimos ni queremos hoy que se rompan los vínculos de las tradiciones, de la sangre, del idioma, de la historia y de las glorias que nos son comunes.»

El efecto producido por las palabras del Sr. Zorrilla fué extraordinario.

Resumió después el Sr. Labra. Su discurso fué elocuente, notable por su concisión; por su claridad, recopilando las soluciones presentadas por el Congreso, y haciendo de paso una historia sucinta del problema de la enseñanza de la mujer, que defendió en sus más radicales desenvolvimientos. Al terminar fué aplaudido.

***

Digámoslo claro. La terminación del Congreso ha sido muy sensible y su obra completamente rectificada y desautorizada. Nosotros, que gustamos de los procedimientos suaves, legales, no hemos podido

ver con gusto las violencias de última hora. Violencias, por cierto, que en honor de la verdad y aunque sintamos decirlo, han partido de la Mesa, queriendo á todo trance imponer un procedimiento de votación que, ni está en los estatutos del Congreso, ni lo quiere el Congreso mismo, como lo ha demostrado. Si el reglamento hubiérase cumplido en este punto, no hubiera habido que lamentar estas escenas finales, que son de pésimo efecto y que nosotros deploramos.

Ante la opinión del Magisterio y del público, una Asamblea tan divorciada de la Presidencia y de la Mesa, que termina de esta suerte, no tiene autoridad; ni las conclusiones que salgan de esa votación, semejante á la de Concejales, puede llevar el prestigio que quisieran sus autores.

El Congreso ha sido un fracaso, y lo sentimos.

(*Magisterio Español*).

CUARTA CONFERENCIA

(CONTINUACIÓN)

Importancia de la Geografía

Nos enseña la Historia que los antiguos Patriarcas, durante su larga y santa vida, adquirian por experiencia y reflexión un gran número de conocimientos sobre historia natural, física, astronomía, geografía, etc., que ahora son objeto de la ciencia.

Nos dá noticia de que veinte siglos antes de J. C. conocían ya los chinos la astronomía, la geometría, la arquitectura, la escultura. la literatura, la poesía, la música, la brújula, la moneda, el órgano, las campanas y las pesas y medidas, inventos cuyo perfeccionamiento ha dado gloria á los siglos posteriores.

Unos veinte siglos antes de nuestra era los fenicios se dedicaron con satisfactorio éxito al cultivo de la astronomía y descubrieron la estrella del Norte ó polar.

Las ciencias matemáticas y físicas, la astronomía, la arquitectura y la estatuaria llegaron en el antiguo Egipto al más alto grado de grandeza y explendor. Entre los egipcios se distinguieron los sacerdotes de Menfis en el estudio de la geometría, filosofía y astronomía; y mucho más adelante en el siglo II de J. C., floreció Ptolomeo quién escribió una obra intitulada Sintaxis, exponiendo el sistema astronómico de su nombre.

Los griegos fueron los más notables de la antigüedad por sus adelantos en las ciencias y las artes. Entre ellos descollaron singularmente sus siete sábios Tales, Bias, Pittaco, Cleobulo, Periandro, Chilón y Solón. Tales fué á Egipto, donde estudió astronomía, geometría y filosofía con los sacerdotes de Menfis y á su vez les enseñó á medir exactamente sus famosas pirámides. Compuso tratados sobre meteoros, equinoccios, etc., que no se han conservado. El filósofo Pitágoras explicó ya en su tiempo el sistema solar escrito por Copérnico en época mucho más reciente.... Hipócrates, el gran génio de la medicina, escribió un tratado sobre los meteoros aéreos ó vientos, que han llamado su obra maestra.

Durante algunos siglos brillaron tanto los árabes en la poesía, la medicina, la astronomía y las ciencias exactas y naturales, que fueron el pueblo más ilustrado de su época.

El genovés Cristóbal Colón honra el siglo XV y la Universidad de Pavía con sus estudios astronómicos y matemáticos; y dotado de un talento superior á los de su época y llevado en alas de su genio sin igual, inmortaliza su nombre descubriendo un Nuevo Mundo y dando alto vuelo á los estudios geográficos.

Postoriormente Copérnico y Ticho-Brahe con sus sistemas astronómicos; Newtón y Kepler con sus provechosos descubrimientos; el anciano misionero escocés doctor David Livingstone y el jóven anglo-americano Enrique Stanley con sus peligrosas exploraciones por el centro del Africa, en las cuales el primero perdió su vida por amor á la

humanidad y á la ciencia, legando á su patria un rico tesoro de noticias geográficas, y las llevadas á cabo en distintos puntos del globo por otros muchos exploradores y viajeros; han llevado los estudios geográficos al estado floreciente de nuestros días.

Merced á estos cuatro rasgos históricos; vemos que en todos tiempos y lugares los hombres han cultivado las ciencias; y como la Geografía tiene relaciones íntimas con todas ellas se deduce que siempre el hombre se ha dedicado á su estudio. Y no es extraño que así haya sucedido, puesto que satisface la curiosidad natural de conocer todo lo que nos rodea y las aspiraciones del corazón humano, que ama la tierra que le sustenta. Su estudio proporciona grandes bienes morales y materiales á la sociedad: si así no fuera, el hombre no hubiera querido alejarse de su pátria querida, para ir á sentar su planta en apartadas é inhospitalarias regiones y osado arrancar de aquellos paises vírgenes y llenos de indecibles peligros, nuevos conocimientos geográficos, tras penalidades sin cuento y expuesto cada momento á ser víctima del rigor del clima, de las fieras ó de sus incultos habitantes. No hubiera querido invertir la Sociedad cuantiosas sumas, facilitadas ora oficialmente ora por públicas suscripciones, para realizar viajes ó exploraciones con que enriqueeer esta ciencia.

Su utilidad

El estudio de la Geografía es de los más útiles, por los grandes conocimientos que presta á las demás ciencias, así naturales como políticas y muy señaladamente á la Historia, á los estudios estadísticos y al comercio; de modo que puede decirse que es el complemento de toda clase de estudios. Comprendiéndolo así los gobiernos de todos los paises civilizados, han incluido esta asignatura, haciéndola preceder á las demás, en el cuadro de estudios de los Institutos de segunda enseñanza, Seminarios, Escuelas Superiores y Normales de ambos sexos, en las Escuelas especiales, en las Academias preparatorias para el ingreso en determinadas carreras, en una palabra, en todo centro de enseñanza bien organizado.

Es útil porque es una de las principales bases de la Náutica; lo es porque desenvuelve las facultades mentales; porque dirige é ilustra á las personas de todas las clases sociales, que tengan que viajar por necesidad ó por gusto, dándoles de antemano noticia del aspecto de los paises que han de recorrer ó visitar y de su clima y producciones: del carácter, religión, lengua y costumbres de sus habitantes; de sus principales monumentos y elementos de cultura y de riqueza, obras de arte y demás particularidades que puedan interesarles. Aún el hombre que no tenga que viajar siempre le será provechoso conocer las provincias de su nación y los principales estados del mundo. A todo hombre le es útil si se dedica al estudio. Si lee viajes ó exploraciones experimentará un deleite que reemplaza en cierto modo el placer real del viajero ó explorador.

Es útil porque es la guía de la Administración pública y de las relaciones internacionales.

Lo que también prueba su utilidad es la aplicación que de ellas se hace en muchas instituciones notables: al clero y se llama eclesiástica; á la milicia y se dice militar; á la agricultura y se denomina agrícola; al comercio tomando el nombre de mercantil; á la fabricación y se dice fabril; á la industria llamándose industrial, etc.

Los Institutos gecgráficos son una prueba bien manifiesta de su utilidad; lo mismo que el gran número de viajes á las diferentes partes del mundo, escritos y adornados con magníficas láminas y los muchos tratados de Geografía elementales ó extensos, que continuamente ven la luz pública. La prueba el número y calidad de mapas, cuadros geográficos intuitivos y esferas que se construyen en la actualidad.

Es útil porque contribuye mucho á desterrar preocupaciones; hace que el hombre se fije ora en la hermosura de los cielos, ora en la sublimidad de los mares, ya en alegres

bosques y selvas, ya en imponentes rios y cascadas, etc., obligándole á leer estas y otras páginas del grandioso libro de la Naturaleza y á reflexionar sobre su bello contenido. De esta contemplación resulta que el hombre siente, se emociona, y sintiendo no puede ménos de pensar en la Omnipotencia y demás divinos atributos que adornan al Ser Supremo en la nada del hombre, en su grandísima inferioridad, en su destino, etc., siendo, como vemos, un gran auxiliar de la Religión.

(*Continuará*)

Sección Provincial

Hemos recibido un ejemplar de *El Primer libro*, cuyo anuncio publicamos en este número, y recomendamos á nuestros lectores, debido á la pluma de D. Ignacio Guasp, Secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Su lenguaje sencillo está acomodado á la ierna inteligencia de los niños que al salir del silabeo comienzan á leer algo corriente; sus sentencias á propósito para ser grabadas en el corazón de la infancia y los ejemplos que informa de cuentecillos presenta el autor,atraen y cautivan la viva imaginación de los niños deben necesariamente estimularlos á leer con avidez un librito que sea la pureza de la doctrina un lenguaje claro y sencillo que le tiene comprensible á las tiernas inteligencias á que está dirigido.

Recomendamos por lo tanto el mencionado librito á nuestros compañeros en la seguridad que han de obtener buenos resultados para sus tiernos alumnos.

Han terminado las oposiciones á las escuelas vacantes de niños de San Lorenzo y San Juan para las que se presentaron nueve opositoras. Antes del primer ejercicio dejo de presentarse una de las opositoras y dos durante el ejercicio escrito, quedando reducido el número á seis, las cuales fueron aprobadas en todos los ejercicios.

Terminados estos fueron votados los dos primeros puestos, quedando elegidas doña Enriqueta M.ª Cervera que elegió la escuela de San Juan, y D.ª Catalina Fiol la de San Lorenzo.

Damos la enhorabuena á las dos agraciadas.

Estos dias se ha ocupado la prensa local de algunos asuntos que, aun cuando tengan relacion con la enseñanza, por su carácter personal y agrio de las censuras, hemos creido que no debíamos ocuparnos de ellos en las columnas de EL MAGISTERIO.

Anuncios.

EL PRIMER LIBRO

Ejercicios de lectura y lecciones de Moral para las escuelas primarias

IGNACIO GUASP

Véndese á 2 reales ejemplar en la Librería de D. Francisco Puigredon.—Palma.

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DEL CASTELLANO EN LAS BALEARES

(*Sexta edición*)

Obra destinada á facilitar el conocimiento de la lengua nacional en estas islas, arreglada por los Profesores

D. DAMIÁN BOATELLA Y D. MATÍAS BOSCH

Premiada en la exposición de Barcelona.

Correjida y aumentada por

D. MATIAS BOSCH.

(Declarada útil para texto en R. O. de 4 de Febrero de 1892.)

Véndese en todas las librerías de esta capital á 1'25 ptas. ejemplar y en la de Viuda é hijos de P. J. Gelabert á 12'50 ptas. la docena.

Imprenta de Bartolomé Rotger.